



Boletín Oficial de Cantabria

Año LII

Lunes, 15 de febrero de 1988. — Número 32

Página 397

SUMARIO

I. DIPUTACIÓN REGIONAL DE CANTABRIA

1. Disposiciones generales

Consejería de Cultura, Educación y Deporte. — Corrección de errores en la Orden de 28 de diciembre de 1987, por la que se convoca concesión de una subvención económica para la realización de un montaje teatral 397

3. Otras disposiciones

3.2 Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo. — Expedientes de información pública . 397

4. Subastas y concursos

4.2 Consejería de la Presidencia. — Extravío de carta de pago y relación de obras adjudicadas durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1987 398

II. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

2. Otras disposiciones

Confederación Hidrográfica del Norte de España. — Anuncio de información pública 401

Delegación del Gobierno en Cantabria. — Acuerdos del Consejo de la Comunidad Económica Europea sobre contratación pública y fijación del contravalor en pesetas de la unidad de cuenta europea (ECU) 401

Dirección Provincial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en Cantabria. — Texto del pacto para las «Agencias Distribuidoras de Butano, S. A.», de Cantabria 402

III. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

2. Subastas y concursos

Hermanidad de Campoo de Suso. — Subasta de aprovechamiento forestal del año de 1987-88 . 402

3. Economía y presupuestos

Suances. — Expediente de modificación de créditos número dos del presupuesto general para 1987 403

Santoña. — Expediente de gravamen de la contribución territorial urbana 403

Bareyo. — Expediente de modificación de créditos número dos dentro del vigente presupuesto . 403

4. Otros anuncios

Santander. — Licencia de obras para local destinado a mesón-bar 403

Liérganes. — Aprobación, inicialmente, del estudio de detalle promovido por don José Luis Vejo Vejo, referido al suelo urbano 404

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

2. Anuncios de Tribunales y Juzgados

Magistratura de Trabajo Número Dos de Santander. — Expediente número 686/87 404

Juzgado de Distrito de Potes. — Expediente número 113/86 404

I. DIPUTACIÓN REGIONAL DE CANTABRIA

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE

Corrección de errores en la Orden de 28 de diciembre de 1987 de la Consejería de Cultura, Educación y Deporte, por la que se convoca la concesión de una subvención económica para la realización de un montaje teatral.

En su base sexta, línea tercera, donde dice: «Mil quinientas (1.500) pesetas», deberá decir: «Un millón quinientas mil (1.500.000) pesetas.»

Santander, febrero de 1988.—(Sin firma.)

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y URBANISMO

Dirección Regional de Vivienda y Ordenación del Territorio

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44.2.3.º del Reglamento de Gestión Urbanística, se somete a información pública, por período de quince días, el expediente promovido por don Francisco Parra Bedoya para construcción de una vivienda en suelo no urbanizable de Cabezón de Liébana.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría de la Comisión Regional de Urbanismo (calle Vargas, número 53, 8.ª planta).

Santander, 12 de enero de 1988.—El secretario de la Comisión Regional de Urbanismo, J. Emilio Misas Martínez.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y URBANISMO

Dirección Regional de Vivienda y Ordenación del Territorio

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44.2.3.º del Reglamento de Gestión Urbanística, se somete a información pública, por período de quince días, el expediente promovido por la «Empresa Nacional de Gas, S. A.» para construcción de centro de mantenimiento en suelo no urbanizable de Reocín.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría de la Comisión Regional de Urbanismo (calle Vargas, número 53, 8.ª planta).

Santander, 20 de enero de 1988.—El secretario de la Comisión Regional de Urbanismo, J. Emilio Misas Martínez.

4. Subastas y concursos

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO

Habiendo sufrido extravío la carta de pago por importe de 1.000.000 de pesetas correspondiente a la fianza depositada constituida por don Manuel Barruetabeña Caller, para el contrato de concesión de la explotación del bar-cafetería anejo a la lonja de pescado del Puerto de Santoña.

Se envía a los efectos de posibles reclamaciones de terceros durante el plazo de dos meses a partir de la fecha de su publicación, transcurrido dicho plazo sin declaración de responsabilidades, se procedería a su devolución al interesado.

Santander, 4 de febrero de 1988.—El consejero de la Presidencia, Roberto Bedoya Arroyo.

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

Relación de obras adjudicadas por esta Diputación Regional de Cantabria durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1987 y que, con su denominación, adjudicatario y presupuesto, se detallan a continuación, según lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado

1. «Afirmado y ampliación del aparcamiento en Calgosa (Brañavieja)», adjudicada a «Tamisa», por un importe de 23.450.000 pesetas y domiciliada en Juan de Herrera, 2, principal.

2. «Modificado número 1 de la obra acondicionamiento y mejora del firme, carretera C-6.316, de Barrera a San Vicente de la Barquera, punto kilométrico 16,600 al punto kilométrico 19,875, tramo Cóbreces-Sierra», adjudicada a don Emilio Bolado Soto, por un importe de 28.380.590 pesetas y domiciliado en Ojaiz, Peñacastillo.

3. «Bloque 2 de almacénillos en la zona Norte del Puerto de Laredo», adjudicada a «Fernández Ro-

sillo y Cía., S. A.», por un importe de 14.244.241 pesetas y domiciliada en Héroes de Baleares, 4.

4. «Caminos en el municipio de Tudanca», adjudicada a «Fernández Rosillo y Cía, S. A.», por un importe de 5.555.555 pesetas, domiciliada en Héroes de Baleares, 4.

5. «Alumbrado público en Cóbreces», adjudicada a la «Agrupación Temporal de Empresas Electricidad Ohmsa y Posteléctrica», por un importe de 22.393.021 pesetas y domiciliada en avenida del Besaya, 17, Torrelavega.

6. «Acta de actualización de precios del proyecto de pavimentación de calles y aceras en Comillas», adjudicada a «Fernández Rosillo y Cía, S. A.», por un importe de 10.600.000 pesetas y domiciliada en Héroes de Baleares, 4.

7. «Mejora de la carretera de Santa Isabel, Ayuntamiento de Reocín», adjudicada a «Senor», por un importe de 6.429.600 pesetas y domiciliada en avenida Alfonso Pérez, 5.

8. «Mejora de accesos a Tresviso», adjudicada a don Manuel Moro, por un importe de 5.600.000 pesetas y domiciliado en Cangas de Onís (Asturias).

9. «Redacción del proyecto de estudio previo del eje costero oriental, El Astillero-Pedreña, Somagalizano, Argoños-Santoña y conexiones transversales, carreteras S-434, S-431, S-430, SV-4.147, SP-4.141, C-629 y ejes básicos transversales, adjudicada a «Proser», por un importe de 7.497.000 pesetas y domiciliada en Agustín de Foxá, 27, Madrid.

10. «Urbanización de plaza pública en Gibaja», adjudicada a «Monobra, S. A.», por un importe de 15.439.470 pesetas y domiciliada en barrio San Miguel, 59-A.

11. «Construcción del camino de Caloca, tramo Caloca-Vendejo, Ayuntamiento de Pesaguero», adjudicada a «Monobra, S. A.», por un importe de 9.070.000 pesetas y domiciliada en barrio San Miguel, 59-A.

12. «Asistencia técnica para la redacción del proyecto de estudio previo del eje costero occidental Torrelavega-Barreda-Santillana del Mar-Comillas-La Revilla-San Vicente y conexiones transversales», adjudicada a «Intecsa», por un importe de 9.150.000 pesetas y domiciliada en Orense, 70, Madrid.

13. «Asistencia técnica para la redacción del proyecto de estudio previo de la conexión de la zona de Reinosa con la zona de Potes», adjudicada a «C3A», por un importe de 9.720.000 pesetas y domiciliada en avenida General San Jurjo, 121, B-11, La Coruña.

14. «Reparación de calles en Pido y Espinama, Ayuntamiento de Camaleño», adjudicada a don Jaime Marina Díez, por un importe de 10.387.000 pesetas y domiciliado en Los Carabeos, Valdeprado del Río.

15. «Adquisición de dos quitanieves «Dinámica» tipo «Fresa», adjudicada a «Casli, S. A.», y «Mecanización de Obras, S. A.», por unos importes de 39.649.000 pesetas y 34.650.000 pesetas, y domiciliadas en Sotomayor, 13, Madrid, y cuesta de San Vicente, 24, Madrid.

16. «Adquisición de cuatro cuñas quitanieves», adjudicada a «Trimán, S. A.», por un importe de 7.356.000 pesetas y domiciliada en polígono Areta, Huarte (Pamplona).

17. «Adquisición de ocho extendedoras de fundentes», adjudicada a «Tiktin, S. A.», por un importe de 18.800.000 pesetas y domiciliada en Alcalá, 76, Madrid.
18. «Construcción de dos puentes en Cotillo y Barriopalacio», adjudicada a don Ángel Díez Sañudo, por un importe de 5.340.000 pesetas y domiciliado en carretera general, 69, Sarón.
19. «Urbanización en Canales, Ayuntamiento de Udías», adjudicada a «Ascan, S. A.», por un importe de 6.985.512 pesetas y domiciliada en barrio La Venta, Igollo de Camargo.
20. «Urbanización en varios pueblos del Ayuntamiento de Udías», adjudicada a «Ascan, S. A.», por un importe de 8.692.424 pesetas y domiciliada en barrio La Venta, Igollo de Camargo.
21. «Construcción del camino de Merilla a Carbabal, 3.º tramo, Ayuntamiento de San Roque de Riomiera», adjudicada por administración y por un importe de 12.600.000 pesetas.
22. Pavimentación de caminos en Ucieda, Ayuntamiento de Ruento», adjudicada a «Aglomerados de Cantabria, S. A.», por un importe de 12.823.000 pesetas y domiciliada en Ojaiz, Peñacastillo.
23. «Reparación de aceras en avenida Calvo Sotelo, Ayuntamiento de Medio Cudeyo», adjudicada a «Vecsa», por un importe de 7.360.379 pesetas y domiciliada en Vargas, 57-B.
24. «Redacción del proyecto de estudio previo del eje costero central Santander-Lienres-Boo-Miengo-Suances y conexiones transversales», adjudicada a «Apia XXI, S. A.», por un importe de 8.400.000 pesetas y domiciliada en General Dávila, 31, portal 1, 6.º derecha.
25. «Reparación de carreteras municipales en Valdeolea», adjudicada a don Emilio Bolado Soto, por un importe de 15.940.000 pesetas y domiciliado en Ojaiz, Peñacastillo.
26. «Refuerzo del firme, tramos Mataporquera-Cuena y Bercedo-Las Henestrosas, Ayuntamiento de Valdeolea», adjudicada a don Emilio Bolado Soto, por un importe de 17.425.000 pesetas.
27. «Pavimentación de caminos en Bustamante, Lanchares y Orzales (segregado número 2), Hermandad de Campoo de Suso», adjudicada a «Tamisa», por un importe de 16.050.000 pesetas y domiciliada en Juan de Herrera, 3, principal.
28. «Pavimentación en varios barrios (segregado zona Sur), Hermandad de Campoo de Suso», adjudicada a don Jaime Marina Díez, por un importe de 18.629.000 pesetas y domiciliado en Los Carabeos, Valdeprado del Río.
29. «Pavimentación en varios barrios (segregado zona Norte), Hermandad de Campoo de Suso», adjudicada a «Senor», por un importe de 18.691.448 pesetas y con domicilio en avenida Alfonso Pérez, 5.
30. «Pavimentación en varios barrios (segregado zona Occidental), Hermandad de Campoo de Suso», adjudicada a «Fernández Rosillo y Cía., S. A.», por un importe de 16.699.274 pesetas y domiciliada en Héroes de Baleares, 4.
31. «Pavimentación en varios barrios (segregado zona Oriental), Hermandad de Campoo de Suso», adjudicada a «Senor, S. A.», por un importe de 17.625.441 pesetas y domiciliada en avenida Alfonso Pérez, 5.
32. «Adquisición de una máquina quitanieves «Dinámica» para la Hermandad de campoo de Suso», adjudicada a «Casli, S. A.», por un importe de 12.500.000 pesetas y domiciliada en Sotomayor, 13, Madrid.
33. «Adquisición de tres camiones para cuña quitanieves», adjudicada a don Pedro Gutiérrez Liébana, por un importe de 30.372.663 pesetas y domiciliado en carretera Santander-Torrelavega, kilómetro 8, Santa Cruz de Bezana.
34. «Modificado número 1 del de acondicionamiento de trazado, supresión de travesía, carretera SV-4.147 de La Venta de Somo al embarcadero de Somo, tramo Somo», adjudicada a don Emilio Bolado Soto, por un importe de 15.747.371 pesetas y domiciliado en Ojaiz, Peñacastillo.
35. «Abastecimiento y distribución en los Ayuntamientos de Riotuerto, Medio Cudeyo y Liérganes, mejoras de distribución en La Cavada y de abastecimiento a Hermosa, 1.ª fase, adjudicada a «Siec, S. A.», por un importe de 34.194.490 pesetas y domiciliada en plaza Julio Hauzeur, 45-b, bajo, Torrelavega.
36. «Abastecimiento de agua a Arcera, Ayuntamiento de Valdeprado del Río», adjudicada a don Bernardo Sánchez Saro, por un importe de 5.600.000 pesetas y domiciliado en La Penilla de Cayón.
37. «Abastecimiento y distribución de agua a Liendo», adjudicada a «Cosacal, S. L.», por un importe de 9.163.500 pesetas y domiciliado en avenida Benedicto Ruiz, 2, portal 2, Ajo.
38. «Saneamiento en Barriopalacio, Ayuntamiento de Anievas», adjudicada a «Monobra, S. A.», por un importe de 10.000.000 de pesetas y domiciliada en barrio San Miguel, 59-A, Monte.
39. «Abastecimiento de agua a Villanueva de la Peña y Luzmela, 1.ª fase, Ayuntamiento de Mazcueras», adjudicada a don Luis Pérez García, por un importe de 9.388.000 pesetas y domiciliado en San Fernando, 1, Cabezón de la Sal.
40. «Obras complementarias del plan Aguanaz, 5.ª fase», adjudicada a «Cosacal, S. L.», por un importe de 11.841.000 pesetas y domiciliada en avenida Benedicto Ruiz, 2, portal 2, Ajo.
41. «Ampliación del sifón de Solía», adjudicada a «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», por un importe de 286.774.724 pesetas y domiciliada en San Fernando, 16-A.
42. «Abastecimiento de agua a varios barrios de Polaciones», adjudicada a don Evaristo González Gómez, por un importe de 10.978.000 pesetas y domiciliado en Labarces, Villanueva.
43. «Abastecimiento de agua a Cabezón de Liébana, 2.ª fase», adjudicada a «Solar Prado, S. A.», por un importe de 13.683.000 pesetas y domiciliada en Celis, Rionansa.
44. «Redacción del proyecto y ejecución de la obra de construcción de una estación de tratamiento de agua potable de 25 litros por segundo y depósito regulador para el abastecimiento a las poblaciones de Tama, Ojedo, Potes, Frama y Turieno», adjudicada a «Ca-

dagua, S. A.», por un importe de 59.800.362 pesetas y domiciliada en Mayor, 23, Las Arenas (Vizcaya).

45. «Complementario del saneamiento y urbanización en varios pueblos de Santa María de Cayón», adjudicada a don Emilio Bolado Soto, por un importe de 5.836.358 pesetas y domiciliado en Ojaiz, Peñacastillo.

46. «Abastecimiento de agua al barrio de La Plaza, Ayuntamiento de San Roque de Riomiera», adjudicada a don Marcelino Magaldi Díaz, por un importe de 5.000.000 de pesetas y domiciliado en San Vicente de Toranzo.

47. «Desglosado 1.º del abastecimiento de agua a Liencres, 3.ª fase», adjudicado a «Siec, S. A.», por un importe de 41.043.452 pesetas y domiciliada en plaza Julio Hauzeur, 45-b, bajo, Torrelavega.

48. «Depuración de residuales en Puente Barceñilla, Ayuntamiento de Cabuérniga», adjudicada a «Rozaver, S. L.», por un importe de 5.285.000 pesetas y domiciliada en Vernejo, Cabezón de la Sal.

49. «Saneamiento en Vega, 2.ª fase, Ayuntamiento de Villafufre», adjudicada a «Fernández Rosillo y Cía, S. A.», por un importe de 9.445.449 pesetas y domiciliada en Héroes de Baleares, 3.

50. «Abastecimiento de agua a Sonabia, red general, Ayuntamiento de Castro Urdiales», adjudicada a «Cosacal, S. A.», por un importe de 10.975.000 pesetas y domiciliada en avenida Benedicto Ruiz, 2, portal 2, Ajo.

51. «Rehabilitación de la Casa de Juntas de Agüera, Ayuntamiento de Guriezo», adjudicada a «Construcciones Izaguirre», por un importe de 9.436.425 pesetas y domiciliada en Reconquista de Sevilla, 31, Laredo.

52. «Ayuntamiento y Casa de Cultura en Villaverde de Trucíos», adjudicada a «Cofeba, S. L.», por un importe de 15.498.999 pesetas y domiciliada en Vía Cornelia, 17, bajo.

53. «Urbanización de plaza en San Pedro del Romeral», adjudicada a «Construcciones San Juan y Revuelta», por un importe de 5.150.000 pesetas y domiciliada en Fernández Vellajo, 58, Torrelavega.

54. «Proyecto reformado de construcción de cuarenta y nueve viviendas en Reinososa», adjudicada a «Ervisa», por un importe de 14.246.394 pesetas y domiciliada en edificio Honnifer, 1-E, Matamorosa.

55. «Vivienda y consultorio médico en San Roque de Riomiera», adjudicada a «Construcciones Rosino», por un importe de 13.655.650 pesetas y domiciliada en avenida Le Dorat, 21, Santillana del Mar.

56. «Reparación de escuelas y casa del secretario de Bárcena de Pie de Concha», adjudicada a don florencio Payno Cianca, por un importe de 6.950.000 pesetas y domiciliado en Pedredo, Arenas de Iguña.

57. «Proyecto reformado del de construcción de cuarenta y ocho viviendas en el polígono de Cazoña», adjudicada a «Constructora Asturiana, S. A.», por un importe de 28.551.853 pesetas y domiciliada en Jerónimo Sainz de la Maza, 2.

58. «Proyecto reformado del de construcción de treinta viviendas en Cabezón de la Sal», adjudicada a «Constructora Asturiana, S. A.», por un importe de

15.047.230 pesetas y domiciliada en Jerónimo Sainz de la Maza, 2.

59. «Proyecto reformado del de terminación de cincuenta viviendas en Laredo», adjudicada a «Constructora Asturiana, S. A.», por un importe de 23.273.798 pesetas y domiciliada en Jerónimo Sainz de la Maza, 2.

60. «Proyecto reformado del de construcción de dieciséis viviendas en Meruelo», adjudicada a «Constructora Asturiana, S. A.», por un importe de 12.336.110 pesetas y domiciliada en Jerónimo Sainz de la Maza, 2.

61. «Proyecto reformado del de construcción de dieciséis viviendas en Suesa», adjudicada a «Hispano Alemana, S. A.», por un importe de 12.353.985 pesetas y domiciliada en San Fernando, 16-A.

62. «Proyecto reformado del de construcción de diez viviendas en Meruelo», adjudicada a «Constructora Asturiana, S. A.», por un importe de 7.059.164 pesetas y domiciliada en Jerónimo Sainz de la Maza, 2.

63. «Terminación de treinta viviendas en Corvera de Toranzo», adjudicada a «Constructora Asturiana, S. A.», por un importe de 34.550.357 pesetas y domiciliada en Jerónimo Sainz de la Maza, 2.

64. «Reformado del de construcción de veintitrés viviendas en el polígono de El Zapatón», adjudicada a «Hispano Alemana, S. A.», por un importe de 15.320.983 pesetas y domiciliada en San Fernando, 16-A.

65. «Proyecto reformado del de construcción de treinta y tres viviendas en Bárcena de Pie de Concha», adjudicada a «Cubiertas y Mzov, S. A.», por un importe de 20.256.927 pesetas y domiciliada en Plaza de Los Remedios, 3 principal.

66. «Proyecto reformado del de construcción de treinta y tres viviendas en Galizano», adjudicada a «Hispano Alemana, S. A.», por un importe de 21.708.147 pesetas y domiciliada en San Fernando, 16-A.

67. «Proyecto reformado del de construcción de treinta viviendas en el polígono de El Zapatón», adjudicada a «Construcciones López Pablo», por un importe de 15.170.837 pesetas y domiciliada en Vargas, 57.

68. «Proyecto reformado del de construcción de veinticuatro viviendas en Laredo», adjudicada a «Constructora Asturiana, S. A.», por un importe de 14.092.379 pesetas y domiciliada en Jerónimo Sainz de la Maza, 2.

69. «Proyecto reformado del de construcción de ciento veintiocho viviendas, garajes y locales comerciales de promoción pública en el polígono de Cazoña», adjudicada a «Dragados y Construcciones, S. A.», por un importe de 60.842.329 pesetas y domiciliada en Castelar, 13.

70. «Obra complementaria del centro remisor de televisión en Pico Rayal, Cabezón de Liébana, línea eléctrica subterránea en baja tensión», adjudicada a «Construcciones Adolfo Sobrino», por un importe de 6.146.720 pesetas y domiciliada en calle San Fernando, 64.

71. «Repoblaciones (proyecto número 25 del Servicio de Montes, Caza y Conservación de la Naturaleza)», adjudicada por el sistema de administración y por un importe de 19.758.636 pesetas.

72. «Mejora de pastizales (clareos, podas, desbroces y abonados), proyecto número 30 del Servicio de

Montes, Caza y Conservación de la Naturaleza», adjudicada por el sistema de administración y por un importe de 10.371.314 pesetas.

73. «Tratamientos selvícolas (selección de brotes de eucaliptos), proyecto número 32 del Servicio de Montes, Caza y Conservación de la Naturaleza», adjudicada por el sistema de administración y por un importe de 7.983.187 pesetas.

74. «Reposición de marras (reforestación), proyecto número 45 del Servicio de Montes, Caza y Conservación de la Naturaleza», adjudicada por el sistema de administración y por un importe de 5.140.664 pesetas.

75. «Proyecto reformado de la red de caminos de la zona de Puente Avíos», adjudicada a la empresa «Fernández Rosillo y Cía, S. A.», y por un importe de 17.994.201 pesetas.

76. «Proyecto complementario del camino de acceso a Los Cos y Ubrizio (Ayuntamiento de Cabezón de Liébana)», adjudicada a la empresa «Tragsa» y por un importe de 7.719.581 pesetas.

77. «Proyecto complementario del camino de acceso a Aceñaba (Ayuntamiento de Cabezón de Liébana)», adjudicada a la empresa «Tragsa» y por un importe de 6.863.672 pesetas.

78. «Proyecto reformado de la red de caminos y desagües de la zona de concentración parcelaria de Guriezo (Cantabria)», adjudicada a la empresa «Vivconsa, S. A.», y por un importe de 24.289.579 pesetas.

79. «Incinerador autocombustible en Torices (Ayuntamiento de Cabezón de Liébana), adjudicada a «Soteco Ibérica, S. A.», y por un importe de 21.989.423 pesetas.

80. «Vertedero controlado de residuos sólidos urbanos de alta densidad en el lugar del Mazo, términos municipales de Torrelavega y Piélagos», adjudicada a «Dragados y Construcciones, S. A.», y por un importe de 49.899.000 pesetas.

81. «Adquisición de mobiliario para el Centro de Estudios de la Administración Pública de la Diputación Regional de Cantabria (Villaescusa)», adjudicada a «Herpesa, S. L.», y por un importe de 6.944.079 pesetas.

Santander, 28 de enero de 1988.—El consejero de la Presidencia, Roberto Bedoya Arroyo.

II. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

2. Otras disposiciones

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE DE ESPAÑA

Comisaría de Aguas

Información pública

Don José García Calderón, en calidad de presidente de la Junta Vecinal de Pujayo, con domicilio en Pujayo (Bárcena de Pie de Concha), solicita la concesión de un caudal continuo de 0,2 litros/segundo a derivar del manantial denominado «La Matía», en términos de Pujayo, Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha (Cantabria), con destino a una red de abrevaderos para el ganado.

La toma se realizará en el monte Vao Cerezo o Puñagro, origen del río Pisueña, de donde por tubería enterrada de P. V. C. de 50 milímetros de diámetro y 5.000 metros de longitud se distribuirá a seis abrevaderos en monte público y dieciséis en fincas privadas, para lo cual se dispondrá de una red de reparto formada por ramales de P. V. C. de 20 milímetros de diámetro y una longitud total de unos 1.500 metros. Los abrevaderos tendrán una capacidad de 1 metro cúbico cada uno y dispondrán de cierre automático por válvula de flotador.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a la fecha del «Boletín Oficial de Cantabria», en que se publique este anuncio, a fin de que los que se consideren perjudicados puedan presentar sus reclamaciones, durante el plazo citado en la Alcaldía de Bárcena de Pie de Concha (Cantabria), o bien en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Comisaría de Aguas), sita en Santander, calle Juan de Herrera, número 1-1.º, en la cual estará de manifiesto el expediente de que se trata para que pueda ser examinado por quien lo desee.

Santander, 27 de mayo de 1986.—El comisario de Aguas (ilegible).

664

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CANTABRIA

Acuerdos del Consejo de la Comunidad Económica Europea sobre contratación pública y fijación del contravalor en pesetas de la unidad de cuenta europea (ECU)

Con fecha 29 de enero de 1988 y en relación con determinados acuerdos del Consejo de la Comunidad Económica Europea, sobre contratación pública y fijación del contravalor en pesetas de la Unidad de Cuenta Europea (ECU), la Secretaría de Estado para las Administraciones Territoriales del Ministerio para las Administraciones Públicas, ha comunicado:

1. El artículo 84 de la Ley de Contratos del Estado aprobado por Decreto 923/1965 de 8 de abril, en su nueva redacción para su adaptación a las directivas de la CEE, dada por Real Decreto legislativo 931/1986 de 2 de mayo, establece que cuando la cuantía de los contratos de suministros sea igual o superior a 140.000 Unidades de Cuenta Europea, IVA excluido, la licitación correspondiente habrá de publicarse en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

El importe de 140.000 ECU viene establecido en el artículo 3 de la directiva 80/767/CEE de 22 de julio de 1980, sobre los contratos públicos de suministros, y es aplicable también a los contratos cubiertos por el acuerdo relativo a los contratos públicos celebrado en el marco del GATT y aprobado por la decisión 80/271/CEE del Consejo, de 10 de diciembre de 1979.

El mencionado importe ha sido fijado en 130.000 ECU para el período comprendido entre el 16 de febrero y el 31 de diciembre de 1988 por acuerdo de la Comisión 87/C-330/04, publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 9 de diciembre de 1987, número C-330, página 3.

En consecuencia, durante el período citado, las licitaciones de los contratos públicos de suministros a que

se refieren la directiva y acuerdo mencionados, efectuadas por las administraciones públicas (estatal, autonómica y local), habrán de publicarse en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» cuando la cuantía de los respectivos contratos sea igual o superior a 130.000 unidades de cuenta europeas, IVA excluido.

2. Durante los años 1986 y 1987 el contravalor en pesetas de la moneda de cuenta europea (ECU), a los efectos de la legislación de contratos del Estado ha sido el de 127,278 pesetas, importe fijado por acuerdo de la Comisión 85/C-307/02 en relación con los contratos públicos de obras y suministros contemplados en diversas directivas de la CEE (71/305 de 26 de julio de 1971; 78/669 de 2 de agosto de 1978; 77/62 de 21 de diciembre de 1976 y 80/767 de 22 de julio de 1980).

De conformidad con las normas de la CEE que regulan la fijación del valor de la unidad de cuenta europea (ECU) y del correspondiente contravalor de dicha unidad en moneda nacional, a los efectos de la contratación pública, por acuerdo de la Comisión 87/C-330/05, publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», de 9 de diciembre de 1987, número C/330, página 3, ha sido fijado un nuevo contravalor en ECUS de la divisa española, con un importe de 142,368 pesetas, a partir del 1 de enero de 1988.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93 bis del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3.510/1975, de 25 de noviembre, introducido por Real Decreto 2.528/1986, de 28 de noviembre, de adaptación al Real Decreto legislativo 931/1986 de 2 de mayo, y a las directivas de la CEE, según el cual el Ministerio de Economía y Hacienda dará a conocer a través del «Boletín Oficial del Estado» el contravalor en pesetas de la unidad de cuenta europea (singular ECU) que ha de ser aplicado en cada período anual, a los efectos regulados en el citado Reglamento, el «Boletín Oficial del Estado» número 25 del día 29 de enero de 1988 publica una Orden del ministro de Economía y Hacienda de 15 de enero de 1988, por la que se da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 93 bis del Reglamento General de Contratación del Estado, y en cuyo artículo único se dispone que:

«A partir de 1 de enero de 1988 y durante un período de dos años, el contravalor en pesetas de la unidad de cuenta europea (ECU), a los efectos de la legislación de contratos del Estado, será el de 142,368 pesetas, fijado por el acuerdo de la Comisión (87/C-330/05), publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 9 de diciembre de 1987.»

Lo que se hace público para general conocimiento de las Entidades Locales de esta región.

Santander, 2 de febrero de 1988.—El delegado del Gobierno, Antonio Pallarés Sánchez.—El secretario general (ilegible). 85

DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

ANUNCIO

Con fecha 1 de febrero de 1988 tuvo entrada en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social el texto del pacto para las «Agencias Distribuidoras de

Butano, S. A., de Cantabria», cuya vigencia es de 1 de septiembre de 1987 a 31 de agosto de 1988, concluido entre los representantes de las empresas «Nautagás, S. A.», y «Estrada Butano, S. A.», y don Jesús Diego Taboada, don José Antonio Varona Aguiar y don José Antonio Gutiérrez Porras, en representación de los trabajadores.

A los efectos de publicidad y para examen y conocimiento de los interesados, el citado pacto estará a disposición de los mismos en el Negociado de Depósito de Estatutos, Acta de Elecciones, Convenios y Acuerdos Colectivos de la citada Unidad, sita en Santander, calle Vargas, número 53-1.ª planta.

Lo que se notifica de conformidad con lo previsto en el artículo 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958, dada la indeterminación de los interesados a que pueda afectar.

Santander, 2 de febrero de 1988.—El director provincial de Trabajo y Seguridad Social (ilegible).

III. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

2. Subastas y concursos

AYUNTAMIENTO DE LA HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

Anuncio de subasta forestal

Al día siguiente hábil al en que se cumplan veinte días hábiles del día en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria», y en la hora que a continuación se expresa, tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento la subasta de aprovechamiento forestal del año de 1987-88, que a continuación se relaciona, bajo las siguientes condiciones que también se expresan:

Lote número 1

Hora de subasta: Doce.

Objeto: Enajenación de 60 hayas y 51 robles; 50 metros cúbicos de madera; del monte número 213 del C. U. P.; de la propiedad de la Junta Vecinal de Izara y al sitio de El Coto.

Tipo de licitación: 250.000 pesetas más el 4% del I. V. A.

Precio índice: 312.500 pesetas.

Fianza provisional: 7.500 pesetas.

Fianza definitiva: El 3% del importe de la adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría municipal desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria», hasta el último día hábil anterior al señalado para la subasta, en horas de nueve a quince.

Requisitos: Proposición ajustada al modelo que se inserta al final del anuncio, declaración jurada de capacidad, carné de empresa y justificante de constitución de la garantía provisional.

Pliegos de condiciones: Se hallan expuestos en la Secretaría municipal durante el plazo de ocho días, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria», se admitirán todas las reclamaciones contra los mismos, y caso de presentarse

guna, se suspenderá la licitación procediéndose de nuevo a su anuncio una vez resueltas las reclamaciones presentadas.

Modelo de proposición

Don..., mayor de edad, de estado..., profesión..., vecino de..., provincia de..., con domicilio en calle..., número..., documento nacional de identidad número..., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de Cantabria» número..., de fecha..., y de las condiciones que se exigen para tomar parte en la subasta de..., en nombre propio (o en representación de...) ofrece por el remate la cantidad de... (en letra) pesetas.

Lugar, fecha y firma del licitador.

Izara a 21 de diciembre de 1987.—El presidente de la Junta Vecinal (ilegible).

3. Economía y presupuestos

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

EDICTO

Por el Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 13 de noviembre de 1987, ha sido aprobado, definitivamente, el expediente de modificación de créditos número dos dentro del actual presupuesto general para 1987, siendo las partidas que han sufrido modificación o de nueva creación, las que se relacionan y los recursos a utilizar los que se indican:

Aumentos

Aplicac. presupu. partida	Aumento pesetas	Consignación actual (incluido aumen.) pesetas
131.1	3.600	33.300
161.6	5.402.360	17.402.360
181.5	1.388.173	7.388.173
211.1	500.000	2.000.000
221.4	5.000	245.000
223.1	100.000	1.100.000
223.3	574.437	4.574.437
241.1	6.360	206.360
258.6	3.834.769	12.834.769
263.6	952.048	4.952.048
421.8	611.827	2.011.827
471.7	3.120	2.003.120
472.7	413.799	2.013.799
955.9	229.268	3.809.343

Deducciones

Aplicac. presupu. partida	Deducción pesetas	Consignación que queda pesetas
198.5	909.794	3.637.097
222.1	1.209.307	790.693
257.6	918.738	13.456.008
258.1	1.463.087	2.536.913

Recursos a utilizar

Del superávit de la liquidación del presupuesto general anterior, 9.523.835 pesetas.
Transferencias de otras partidas, 4.500.926 pesetas.

Después de estos reajustes, el estado por capítulos del presupuesto de gastos, queda con las siguientes consignaciones:

- Capítulo 1: 46.225.649 pesetas.
- Capítulo 2: 48.936.228 pesetas.
- Capítulo 3: 2.710.000 pesetas.
- Capítulo 4: 8.448.746 pesetas.
- Capítulo 6: 4.480.392 pesetas.
- Capítulo 7: 10.666.477 pesetas.
- Capítulo 9: 4.609.343 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 446 y 450 del Real Decreto legislativo 781/1986 de 18 de abril.

Suances, 3 de febrero de 1988.—El presidente (ilegible).

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

ANUNCIO

Este Ayuntamiento ha acordado la elevación del tipo de gravamen de la contribución territorial urbana del 20% al 30%, con efectos de 1 de enero de 1988.

El expediente correspondiente se somete a información pública y audiencia de los interesados por el plazo de treinta días hábiles, durante cuyo plazo podrán examinar el expediente en las oficinas municipales y presentar las reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Santoña, 30 de diciembre de 1987.—El alcalde (ilegible).

AYUNTAMIENTO DE BAREYO

EDICTO

Aprobado por el Pleno de esta Corporación el expediente de modificación de créditos número dos dentro del vigente presupuesto, estará de manifiesto en esta Secretaría por espacio de quince días hábiles con arreglo a lo dispuesto en los artículos 446 y 450 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante cuyo plazo podrán formular respecto del mismo las reclamaciones y observaciones que se estimen pertinentes.

Ajo (Bareyo) a 4 de febrero de 1988.—El alcalde (ilegible).

4. Otros anuncios

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

EDICTO

Don Santiago Muñoz Campo ha solicitado del excelentísimo Ayuntamiento licencia de obras para las de acondicionamiento de un local con destino a mesón-bar, situado en calle Alta, números 83 y 83-A.

En cumplimiento del artículo 30-2, a), del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, y/o artículo 36 del Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, de 27 de agosto de 1982, se abre información pública por término de diez días hábiles para que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende esta-

blecer, puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, durante las horas de oficina en el Negociado Administrativo de Obras de este excelentísimo Ayuntamiento.

En Santander a 19 de enero de 1988.—El alcalde (ilegible).

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de fecha 30 de enero de 1988, aprobó inicialmente el estudio de detalle, de iniciativa particular, promovido por don José Luis Vejo Vejo, referido al suelo urbano, en el área delimitada para la manzana situada entre la calle de José Antonio Primo de Rivera, calle del Hombre Pez y paseo del Hombre Pez, de Liérganes.

Durante el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria», podrá ser examinado por cualquier persona y formularse las alegaciones que procedan.

Liérganes a 2 de febrero de 1988.—El alcalde (ilegible).

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

2. Anuncios de Tribunales y Juzgados

MAGISTRATURA DE TRABAJO NÚMERO DOS DE SANTANDER

Expediente número 686/87

Doña Matilde de Pedro Ballesteros, secretaria de la Magistratura de Trabajo Número Dos de las de Santander y Cantabria,

Doy fe y certifico: Que en esta Magistratura se siguen actuaciones promovidas por doña Victoria Pilar Valtueña Ucedo, contra «Video Club Santander, S. L.», en reclamación por despido, habiéndose señalado como fecha para la celebración del acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 16 de febrero, a las once treinta horas de la mañana, que tendrá lugar en la sala de audiencias de esta Magistratura, debiendo comparecer las partes en el día y hora señalados, con todos los medios de prueba de que intenten valerse, y quedando advertidas de que es única citación y de que no se suspenderá la vista por incomparecencia de alguna de las partes, debidamente citada.

Y para que sirva de citación a «Video Club Santander, S. L.», actualmente en desconocido paradero, y demás personas interesadas, y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente, expido el presente, en Santander a 1 de febrero de 1988.—La secretaria, Matilde de Pedro Ballesteros.

JUZGADO DE DISTRITO DE POTES

Expediente número 113/86

Doña María Trinidad Relea García, secretaria judicial del Juzgado de Distrito de Potes (Cantabria),

Doy fe: Que en el juicio de faltas número 113/86, seguido en este Juzgado por daños en circulación ha recaído sentencia en grado de apelación, por el Juzgado de Instrucción de San Vicente de la Barquera, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente: Que desestimando como desestimo el recurso de apelación interpuesto por la compañía de seguros «La Estrella» contra la sentencia dictada por el Juzgado de Distrito de Potes, debo de confirmar y confirmo en todas sus partes la mencionada sentencia y condenando la misma a don Laureano Martín Rubio a indemnizar a don Anthony Francis Metford Burdett, en las cantidades que se acrediten en ejecución de sentencia, procede requerir al perjudicado don Anthony Francis Metford Burdett para que en el término de quince días aporte factura de reparación de daños del vehículo matrícula KYC-212-Y.

Y para que conste y su publicación en el «Boletín Oficial de Cantabria» y sirva de requerimiento a don Anthony Francis Metford Burdett, expido y firmo la presente, en la villa de Potes a 2 de febrero de 1988.—La secretaria judicial, María Trinidad Relea García.

BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

TARIFAS

	Ptas.
Suscripción anual	5.000
Suscripción semestral	2.700
Suscripción trimestral	1.500
Número suelto	35
Número suelto del año en curso	40
Número suelto de años anteriores	50

Las tarifas se incrementarán con el preceptivo porcentaje del IVA (artículo 57.1.4.º del Reglamento): 6%

Anuncios e inserciones:

a) Por palabra	22
b) Por línea o fracción de línea en plana de 3 columnas	120
c) Por línea o fracción de línea en plana de 2 columnas	200
d) Por plana entera	20.000

Las tarifas se incrementarán con el preceptivo porcentaje del IVA (artículo 56 del Reglamento): 12%

(El pago de las inserciones se verificará por adelantado)

Boletín Oficial de Cantabria

Administración: Daoiz y Velarde, 3 - C. P. 39003 - Santander - Teléfono 31 43 15

Imp. Regional - Gral. Dávila, 83 - 39006, Santander - 1987 - Ins. en el Reg. de Prensa, Sec. Personas Jurídicas: T. 13, F. 202, Núm. 1.003